

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD
Códigos <i>Code</i>	201031
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Experimentales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Nutrición Humana y Dietética
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Salud pública y nutrición comunitaria
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Tecnología de la información y documentación
Departamento responsable <i>Department</i>	Fisiología, Anatomía y Biología Celular
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	4.5
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 17 horas de enseñanzas básicas (EB), 17 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 17 hours of general teaching (background), 17 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFK1kruNjb83U/+S1+njJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/8



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María Elena Porras García
Departamento <i>Department</i>	Fisiología, Anatomía y Biología Celular
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Anatomía y Embriología Humana
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	22.4.08
Teléfono <i>Phone</i>	954977635
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/meporgar
Correo electrónico <i>E-mail</i>	meporgar@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*


Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	En la asignatura de Tecnologías de la Información y Documentación Científica en Ciencias de la Salud se trabajarán diversas herramientas tecnológicas de uso cotidiano necesarias para el correcto desempeño de la labor profesional
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Manejar adecuadamente las herramientas básicas en TIC y los distintos sistemas de búsqueda de información científica.2. Conocer y saber utilizar las distintas bases de datos y demás recursos de información en Ciencias de la Salud.3. Saber interpretar los indicadores de producción y de calidad científica.4. Conocer el diseño y saber elaborar artículos científicos.5. Conocer y manejar el lenguaje científico.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Para aprovechar debidamente esta asignatura se recomienda haber cursado las asignaturas previas del grado
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura de Tecnología de la Información y Documentación Científica en Ciencias de la Salud forma parte de la materia Tecnología de la Información y Documentación englobada en el módulo Salud Pública y Nutrición Comunitaria del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

4. Competencias / *Skills*


Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFK1kruNjb83U/+S1+njJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/8



	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Posesión y comprensión de conocimientos de su área de estudio, desde niveles básicos hasta niveles avanzados, que estén en la vanguardia del conocimiento.</p> <p>CG2 - Capacidad para aplicar los conocimientos a su área de trabajo, pudiendo elaborar y defender argumentos, así como, resolver problemas.</p> <p>CG3 - Capacidad para reunir e interpretar datos importantes que le permitan realizar juicios derivados de una reflexión sobre temas relevantes de índole social, ética o científica.</p> <p>CG4 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público avanzado y experto.</p> <p>CG5 - Desarrollo de las habilidades de aprendizaje suficientes para poder llevar a cabo estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG6 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CG7 - Habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).</p> <p>CG8 - Saber exponer en forma escrita y oral.</p> <p>CG9 - Planificación y gestión del tiempo.</p> <p>CG10 - Habilidades de investigación.</p> <p>CG11 - Capacidad crítica.</p> <p>CG12 - Trabajo en equipo.</p> <p>CG13 - Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.</p> <p>CG14 - Capacidad de aprender, renovar y actualizar constantemente los conocimientos adquiridos.</p> <p>CG15 - Habilidades para la utilización de Lengua Extranjera (Inglés)</p> <p>CG17 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación.</p> <p>CG18 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p>	<p>CE6 - Las ciencias metodológicas, especialmente los principios de la bioestadística y de la metodología de la investigación científica.</p> <p>CE7 - Los factores psicológicos y sociales que influyen en la</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFK1kruNjb83U/+S1+njJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8
			

<p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>alimentación y en el estado de salud/enfermedad del individuo y colectividades. Los factores relacionados con la transmisión de la información acerca de la alimentación y su relación con la salud, y la percepción por parte del consumidor. Las dinámicas de grupo. CE48 - Integrar y relacionar los conocimientos nutricionales y su relación con la salud. CE52 - Utilizar los sistemas adecuados para facilitar una comunicación eficaz en los diferentes medios de comunicación. CE53 - Conocer y utilizar las herramientas que faciliten el trabajo del profesional a partir de las nuevas tecnologías emergentes. CE54 - Manejar las herramientas básicas en técnicas informáticas y computacionales de información y comunicación. CE55 - Ser capaz de adaptar el futuro ejercicio profesional a la rápida evolución de los conocimientos científicos y a los cambios sociales y culturales. CE56 - Participar en equipos multidisciplinares en las áreas de la investigación</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Cognitivas (saber; CEC): CEC 1. Conocer los principales portales existentes en Internet que suministran una información segura y fiable sobre distintos aspectos relacionados con la alimentación y la nutrición humana. CEC 2. Conocer los distintos sistemas de búsqueda de información en Ciencias de la Salud. CEC 3. Conocer los sistemas de medición de producción científica y los indicadores bibliométricos para la evaluación de la actividad científica. CEC4. Conocer el lenguaje científico y el diseño de artículos y comunicaciones de carácter científico</p> <p>Procedimentales (Saber hacer; CEP) CEP1. Conocer y saber utilizar las herramientas que faciliten el trabajo del profesional a partir de las nuevas tecnologías emergentes. CEP 2. Manejar las herramientas básicas en técnicas informáticas y computacionales de información y comunicación CEP 3. Ser capaz de adaptar el futuro ejercicio profesional a la rápida evolución de los conocimientos científicos y a los cambios sociales y culturales. CEP 4. Participar en equipos multidisciplinares en las áreas de investigación, innovación y desarrollo. CEP 5. Desarrollar habilidades de investigación bibliográfica.</p> <p>Actitudinales (ser; CEA): CEA 1. Ser un profesional competente, con actitud constante de superación y formación continua. CEA 2. Trabajar con responsabilidad dentro de los límites de su competencia profesional. CEA 3. Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar, respetando las funciones y áreas de responsabilidad de cada miembro. Saber exigir con comprensión a los colaboradores. CEA 4. Manifestar respeto y valoración hacia el trabajo de los demás. CEA 5. Saber informar con claridad los motivos que justifican una decisión. CEA 6. Saber escuchar antes de emitir una opinión y ser capaz de dialogar. CEA 7. Inspirar confianza y seguridad y tener capacidad de motivación evitando adoptar actitudes autoritarias y paternalistas.</p>


<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFK1kruNjb83U/+S1+njJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/8
			

CEA 8. Desarrollar la capacidad de organizar y dirigir.
 CEA 9. Manifiestar un talante abierto hacia las mejoras tecnológicas.
 CEA 10. Tener capacidad de crítica y autocrítica.
 CEA 11. Saber desarrollar nuevas ideas y tomar decisiones.
 CEA 12. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
 CEA 13. Ser capacidad de diseñar y gestionar proyectos.
 CEA 14. Tener compromiso ético.
 CEA 15. Tener habilidad para adaptarse a las nuevas situaciones.
 CEA 16. Poseer iniciativa y creatividad a través de las distintas actividades desarrolladas en la asignatura y en el Aula virtual.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	TEMA 1. EL LENGUAJE DE LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA
1.1	La estructura y el lenguaje de la comunicación científica.
1.2	Publicación de resultados
1.3	Medición de la producción científica
TEMA 2	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TICS)
2.1	Concepto y nociones básicas de internet.
2.2	Concepto y nociones básicas de las APP. Ejemplos de APPs de salud y de nutrición y dietética
TEMA 3	DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN.
3.1	Fuentes de información primarias
3.2	Fuentes de información secundarias
3.3	Fuentes de información terciarias
TEMA 4	DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD.
4.1	OMS
4.2	FAO
4.3	OIE
4.4	MSCBS
TEMA 5	DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA NUTRICIÓN HUMANA Y LA DIETÉTICA
5.1	Codex Alimentarius
5.2	EFSA
5.3	Otras bases de datos
PARTE I	MÓDULO PRÁCTICO 1. MEDICIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
PARTE II	MÓDULO PRÁCTICO 2. ESTUDIO DE LAS APP DE SALUD DISPONIBLES EN EL MERCADO
PARTE III	MÓDULO PRÁCTICO 3. FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA
PARTE IV	MÓDULO PRÁCTICO 4. DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD (I).
PARTE V	MÓDULO PRÁCTICO 5. DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD (II).
PARTE VI	MÓDULO PRÁCTICO 6. DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD (III).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFK1kruNjb83U/+S1+njJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8
				

PARTE VII	MÓDULO PRÁCTICO 7. DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD (IV).
PARTE VIII	MÓDULO PRÁCTICO 8. DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (I).
PARTE IX	DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (II).
PARTE X	DOCUMENTACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (III).
PARTE XI	RECUPERACIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES (DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS) 6.1.

6. Metodología y recursos / Methodology and Resources


Metodología general <i>Methodology</i>	Tras unas breves nociones teóricas, la asignatura se cursará en su mayor parte en las aulas de informática de la Universidad para poder trabajar con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	- Metodología: presentación de forma participativa en el aula (o en un aula de informática) de conceptos asociados a los temas. - Recursos: audiovisuales suministrados por la Universidad Pablo de Olavide (ordenador, proyector,...), Aula virtual de la asignatura.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	- Metodología: realización de prácticas (individuales y en grupo) en el aula de informática - Recursos: audiovisuales provistos por la Universidad Pablo de Olavide (ordenador, proyector,...), Aula virtual de la asignatura.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 100% de la calificación procede de la evaluación continua. El 0% de la calificación procede del examen o prueba final. 7.1. Para superar la asignatura se deberá cumplir con los siguientes apartados: - Entrega de la ficha de alumno de la asignatura. - La asistencia a las enseñanzas prácticas es obligatoria. Se permiten un máximo de 2 faltas sin justificar. El incumplimiento de este punto supondrá la cancelación del derecho de evaluación continua, debiéndose presentar a la prueba final. - La calificación final de la asignatura será el promedio de las calificaciones obtenidas en una serie de actividades propuestas durante las enseñanzas prácticas (ver apartado 7.2). Para superar la asignatura, el/la alumno/a debe presentar en tiempo y forma y superar con un mínimo de 5 sobre 10, al menos el 70% de las actividades propuestas. - Las actividades previstas en la asignatura deberán realizarse y entregarse en cada sesión práctica. Únicamente se podrán recuperar aquellas actividades que no se hayan podido realizar siempre por ausencia justificada de la sesión práctica (y hasta un máximo de 2). - Sólo se permiten los cambios de grupo autorizados por el Decanato de la Facultad. - Es recomendable que el alumnado que posea un ordenador
--	--

	<p>portátil lo traiga a las enseñanzas básicas.</p> <p>7.2. Criterios de evaluación:</p> <p>1. Las competencias, conocimientos y capacidades que han de adquirir los estudiantes, determinados en las distintas guías docentes serán objeto de evaluación mediante un sistema de evaluación continua. Esta consistirá en la elaboración y entrega de una serie de actividades relacionadas con la asignatura durante las enseñanzas prácticas (100 % del total de la calificación). La calificación final de la asignatura será el promedio de las calificaciones obtenidas en una serie de actividades propuestas durante las enseñanzas prácticas. El alumno debe presentar en tiempo y forma y superar con un mínimo de 5 sobre 10, al menos el 70% de las actividades propuestas.</p> <p>2. El profesor se reserva el derecho de incrementar un 5 % la calificación final para la valoración de la asistencia y participación en enseñanzas básicas, enseñanzas prácticas y en el Aula virtual de la asignatura, así como aspectos actitudinales (trabajo en equipo, respeto por los plazos de entrega y por las normas de la asignatura, interés, puntualidad,...etc).</p> <p>7.3. Fechas de entrega. - Ficha de la asignatura: por determinar.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No tiene Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: 2ª convocatoria:
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFK1kruNjb83U/+S1+njJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8
			

	identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> • Nuria Amat Noguera (1995) “La documentación y sus tecnologías”, <i>Ediciones Pirámide</i> • Michael Callon, Jean-Pierre Courtial y Hervé Penan (1995) “Cienciometría. El estudio cuantitativo de la actividad científica: de la bibliometría a la vigilancia tecnológica”, <i>Ediciones TREA, S.L.</i> • José López Yepes, (2002) “Manual de Ciencias de la Documentación.”, <i>Universidad de Granada. FECYT</i> • (2006) “La información especializada en Internet”, <i>Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2ª edición</i> • Elisabeth Orna y Graham Stevens. (2000) “Cómo usar la información en trabajos de investigación.”, <i>Gedisa editorial</i> • “Indicadores Bibliométricos de la Actividad Científica Española (1990-2004).”, <i>Grupo de investigación SCImago, Universidad de Granada. FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología; 2007)</i> • Francisco Javier García Marco (1995) “Organización del Conocimiento en Sistemas de Información y Documentación. Actas del I Encuentro de ISKO- España.”, <i>Actas del I Encuentro de ISKO- España</i>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	ugJFK1kruNjb83U/+S1+njJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
